

La contribución de Enriqueta Tuñón a la historia de las mujeres

Los inicios

Martha Eva Rocha*



Enriqueta Tuñón. Fotografía: Área de Difusión de la DEH-INAH, México, 2023.

La doctora Enriqueta Tuñón Pablos entró como investigadora al Departamento de Estudios Contemporáneos (DEC), dirigido por la doctora Eugenia Meyer. Este departamento era, en esencia, la continuación del Programa de Historia Oral creado por Alicia Olivera y Eugenia Meyer en los años setenta y dependía del Departamento de Etnología y Antropología Social del INAH. Su objetivo era recuperar las voces de los “sin historia” a través de la toma de entrevistas a informantes que participaron en diversos procesos históricos con el objetivo de recuperar sus testimonios, creando un corpus de fuentes resguardadas en lo que se conoce como Archivo de la Palabra y se encuentra en la Biblioteca Manuel Orozco y Berra de la Dirección de Estudios Históricos (DEH).

Cuando yo ingresé al programa, en 1975, Alicia Olivera y Eugenia Meyer ya se habían separado, aunque ambas continuaron con el proyecto de Revolución mexicana. Al transformarse en DEC, durante la administración del maestro Gastón García Cantú (1976–1982), crecieron la planta de investigadores y los proyectos de historia oral: cine mexicano, historia de la educación, historia de la medicina y el de refugiados españoles, proyecto al que ingresó Enriqueta. No recuerdo haber tenido un gran acercamiento con ella, pues todas convivíamos como compañeras, pero trabajábamos en distintos proyectos de historia oral.

En 1982, siete investigadoras tuvimos un conflicto con la directora cuando preparábamos un reglamento que regiría al DEC. Al final, se negoció nuestro traslado a la DEH, dirigida por el doctor Enrique Florescano. La forma organizativa de la DEH era por seminarios de investigación que se ocupaban de temáticas específicas. Primero se nos ofreció incorporarnos a alguno conforme a nuestros intereses de investigación, pero nosotras no aceptamos y Marcela Tostado (una de las disidentes) nos propuso formar un seminario con la temática de mujeres, un tema por demás novedoso en el ámbito de la academia y que creíamos importante a inicios de los años ochenta. La década anterior había estado marcada por la militancia de mujeres feministas que luchaban en contra de la opresión de que eran objeto y las desigualdades entre mujeres y hombres, lo que se conoció como “nueva ola del feminismo”. En la academia, las feministas tanto extranjeras como mexicanas empezaron a tomar a las mujeres como sujetos de estudio. Sin duda era un gran reto para nosotras que no veníamos de la militancia.

En 1981 propusimos la creación del seminario y tuvimos seis meses para preparar el proyecto. Fue una etapa de gran acercamiento entre nosotras; nos reuníamos en nuestras casas para discutir las lecturas teóricas acordadas que nos ayudaran a entender al sujeto mujer como actor social y objeto de estudio. Revisamos las distintas corrientes historiográficas, las categorías de análisis (opresión, patriarcado, igualdad, emancipación), así como la de “sexo-género”, que surgió entre las estadounidenses y llegó a nosotras por un texto de Mary Nash, de 1984, llamado “Nuevas dimensiones de la historia de la mujer”.¹

El proyecto del seminario se llamó, primero: “Participación social de la mujer mexicana en el México contemporáneo”, pero muy pronto cambiamos *mujer* por *mujeres*. Fuimos aceptadas como seminario en 1982. Las integrantes fuimos: Marisol Arbeláez, Julia Tuñón, Marcela Tostado, Paola Costa, Concepción Ruiz Funes, Enriqueta Tuñón y yo. Julia Tuñón fue la primera coordinadora del seminario. Se nos

asignó un cubículo donde continuamos trabajando en nuestras sesiones cotidianas. El proyecto colectivo estuvo alimentado con los diversos proyectos que elaboramos de manera personal o en grupo. Luego de las conversaciones que sostuvo con Julia, Queta presentó su proyecto sobre la historia del voto femenino en México en 1953, del cual hablaré más adelante.

Como seminario, publicamos una bibliografía de mujeres al año siguiente. Nos tocó vivir los sismos de 1985 y, además de la ayuda civil que en esos momentos se requería debido a la catástrofe, más adelante algunas realizamos trabajos de investigación en torno al suceso. Marcela Tostado, Enriqueta Tuñón y yo hicimos una recopilación hemerográfica de lo publicado en la prensa sobre los acontecimientos ocurridos tras los sismos del 19 y 20 de septiembre, que publicamos en dos volúmenes: *Una ciudad destruida. Apuntes para la reconstrucción de su historia* en 1987, que fue el número 52 de los Cuadernos de Trabajo de la DEH.

Un trabajo también pionero, muy importante, que desarrollamos en el seminario a petición del director de la DEH, fue la elaboración de una historia de las mujeres mexicanas que cubriera desde la época prehispánica hasta la contemporánea. Una vez más entablamos las reuniones de planeación para dividirnos las épocas; sin embargo, ya sospechábamos que los tiempos de la Historia, los de los grandes acontecimientos, no corresponden a los ciclos de vida de las mujeres, ya que los sucesos que les atañen caminan desfasados —cuando no ajenos— a los cambios económicos y políticos que rigen la periodización de la historia de México, al final optamos por ocuparnos de las épocas convencionales: prehispánica, colonial, siglo XIX, porfiriato, Revolución mexicana y siglo XX. Queta se ocupó de la época prehispánica y es autora del primer volumen.²

Esa publicación es una antología con estudios introductorios y una compilación de documentos y fragmentos de textos que responden a una temática similar, pero de acuerdo con la periodización de cada etapa. Después de una serie de vicisitudes (yo era coordinadora del seminario entre 1989 y 1991), se concluyeron los cuatro volúmenes y se publicó la obra en 1991 con el título: *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, cuyo objetivo era ofrecer al público no especializado una visión panorámica de la historia de las mujeres mexicanas, de los cambios y continuidades en sus formas de vida, costumbres e ideales en el largo periodo hasta la década del treinta en el siglo XX.

El proyecto personal de Enriqueta en el seminario, con el tiempo, se convirtió en su proyecto de tesis doctoral y en 2002 fue publicado como libro bajo el título *¡Por*

fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953, en una coedición del Conaculta, el INAH y Plaza y Valdés. Es una obra fundamental para conocer la historia del voto femenino en México, un tema que se había soslayado porque el movimiento de mujeres que exigían este derecho (activas desde el periodo revolucionario y que casi lo consiguieron en 1938, durante el gobierno cardenista, con la coalición de mujeres sufragistas que fue el Frente Único Pro Derechos de la Mujer) se desarticuló tras conseguirlo en 1953 (ya se había obtenido para las elecciones municipales en 1946) y durante los años cincuenta perdió el carácter beligerante de las décadas anteriores.

Yo estuve entre quienes presentaron ese libro y en el texto que escribí para aquella ocasión se basan los comentarios que ahora les comparto.³ La investigación aborda la última etapa de la lucha por el sufragio femenino (1938-1953) de manera original por las fuentes que usó y la interpretación que ofrece. Además de los documentos oficiales resguardados en el Archivo General de la Nación, Queta tuvo acceso a archivos inéditos y todavía sin clasificar cuando los consultó, como el de Amalia Castillo Ledón y el de Esther Chapa, y entabló también numerosas entrevistas de historia oral con importantes dirigentes del momento.

Además, Queta nos explica la importancia que tuvo la presión internacional ejercida en los distintos países de Latinoamérica para lograr el voto de las mujeres. La medida difícilmente podía seguirse postergando; era necesaria para salvaguardar la imagen internacional de nuestro país. Resalta la labor emprendida por su mejor vocera en el exterior, Amalia Castillo Ledón, como presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington, y representante de la organización Status de la Mujer, dependiente de las Naciones Unidas.

Por otro lado, en el interior del país ayudó también la presión que ejercieron algunas feministas como la doctora comunista Esther Chapa, que cada año enviaba a las cámaras de representantes la petición del sufragio femenino, así como el esfuerzo de otras organizaciones de mujeres lideradas por Margarita García Flores, María Lavallo Urbina y la propia Castillo Ledón, quienes ejercieron presión ante el candidato Miguel Alemán para que diera trámite a la modificación del artículo 115 constitucional.

El peso del movimiento sufragista como fuerza opositora al partido oficial —señala Queta— hizo que Adolfo Ruiz Cortines, el candidato del Partido Revolucionario Institucional, se comprometiera a dar trámite a la modificación en las cámaras del artículo 34 constitucional, una salida política de su partido para cobrar fuerza y

consolidar su hegemonía. La autora exhibe las formas como los dirigentes políticos utilizaron la exigencia de las sufragistas, entre diciembre de 1952 —cuando se envió la iniciativa— y octubre de 1953 —cuando se hizo la declaratoria—. La petición en un tono de súplica, la concesión presidencial, el acarreo de mujeres a grandes concentraciones para aplaudir una medida que tocó en este caso a Ruiz Cortines.

El libro de Queta fue un parteaguas, en tanto hizo de un aparente punto de llegada: el logro de la ciudadanía más amplia para las mujeres, un punto de partida para concebir los cambios de mentalidad como generadores de una nueva cultura política.



Figura 2. Homenaje a Enriqueta Tuñón Pablos en la Biblioteca “Manuel Orozco y Berra” de la DEH-INAH. Fotografía: Lourdes Domínguez, México, 2024.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Mary Nash, “Nuevas dimensiones de la historia de la mujer”, en *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984.

² Enriqueta Tuñón Pablos, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas, vol. 1, Época prehispánica*, México, INAH, 1991.

³ Martha Eva Rocha, “De súbditas a ciudadanas”, *Historias*, 55, mayo–septiembre de 2003, pp. 116–118.